

Teléfono núm. 25

Redacción, Administración y Talleres: Polo de Mediuja 2.

Precio de suscripción, 2 pesetas.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
de los Ilmos. señores**Don José de Echevarría y López de Sobreviñas**

de la de su esposa

D.ª Concepción Carvajal y Pascual del Povil*Marqueses de Villalba de los Llanos y de Arneca*

De la de su madre DOÑA CONCEPCION LOPEZ DE SOBREVINAS, hija DOÑA CONCEPCION y de la de su hijo político DON MIGUEL ZAPATA (q. e. p. dd.)

Se celebrarán misas cada media hora mañana 24, desde las seis hasta la una, estando la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced.

Sus hijas, nietas, hermanas y hermanas políticas, las Excelentísimas señoras Marquesa de Arneca y Condesa de Montemar; hijo, nieto y hermano político el Excmo. señor don Adolfo Wandosell, nietos hijos respectivamente doña Mercedes Wandosell Echevarría doña Concepción y don Miguel Zapata de Echevarría, Marqués de Villalba de los Llanos.

Ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán muy reconocidos

Murcia 23 de Septiembre de 1923.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

públicas líneas telegráficas o telefónicas, conductores de electricidad y cañerías o depósitos de agua o gas y los de robo con armas en cualquier lugar o circunstancia.

III. Los atentados contra las autoridades cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedecieron los culpables y las agresiones a mano armada contra los particulares si se realizan con motivo de cuestiones sociales o políticas.

Art. 3.ª Serán juzgados por la jurisdicción de Guerra en juicio correspondiente con arreglo al Código de Justicia Militar, los de atentado y desacato o desobediencia a los agentes de la autoridad y los de negación de auxilio a los mismos o a los comandantes de cualquier fuerza del Ejército. Murcia 22 de Septiembre de 1923. Federico Baeza.

Así se escribe la historia

Los que asistieran a la última sesión del municipio y los mismos concejales se habrán visto sorprendidos por la información de «Levante Agrario».

Dice este periódico, haciendo honor a su historia de sinceridad y justicia, que al señor Navarro se le han negado los medios para que pueda investigar la actuación de los alcaldes conservadores.

¿Cuándo, ¿cómo? y por quién?

Precisamente el actual alcalde señor Palazón, como sus antecesores han puesto siempre a disposición de los concejales todos los libros de caja y contaduría.

¿Por qué se apela a esos medios? ¿por qué se procede de modo tan poco serio?

La insidia, cuando no tiene otra finalidad que dañar injustamente al prójimo, se vuelve contra quien la emplea.

En el caso presente sin que tengamos datos de polémica, los hechos mismos se encargan de dar a cada cual su merecido.

La censura

Ha cesado en el cargo de censor militar el capitán de Artillería, señor Sánchez Gutiérrez, habiendo sido sustituido por el comandante del mismo Cuerpo, señor Aragón.

Durante los días que el señor Sánchez Gutiérrez ha ejercido dicho cargo, ha sabido guardar a la Prensa todo género de atenciones y ha facilitado a la misma, dentro del estricto cumplimiento de su deber, las necesarias facilidades para su misión.

Entierro

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás se verificó el entierro del malogrado joven don Arturo Carrion Gañán.

El fúnebre acto se vio muy concurrido, quedando atentizadas las curias, que en Murcia gozaba el finado y su familia.

En la presidencia del duelo vimos a distinguidas personalidades y representaciones de todas las clases sociales.

Al desconsolado padre don Juan de la Cruz Carrion, hermanas hermano político y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

de la señorita

ENCARNACIÓN PEREZ MORENO

que falleció el día 24 de Julio último

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se aplicarán misas cada media hora, desde las diez hasta las doce, el martes 25, en la iglesia parroquial de San Nicolás. También se aplicará la misa que se diga mañana 24, a las ocho, en la citada iglesia.

Sus afligidos padres don Antonio Pérez Lucas y doña Encarnación Moreno Alvarez; hermanos doña Carmen, don Antonio, doña María, don José y doña Francisca hermano político don Eugenio López-Mesas Llanos; sobrina Carmencita; tíos y demás familia,

Invitan a sus amistades a estos sufragios rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, anticipándoles su más profundo agradecimiento, Murcia 23 de Septiembre de 1923

Los Excmos. e Ilmos. Obispos de esta Diócesis y de la de Jara, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Una campaña simpática

Es innegable que cuantos esfuerzos se hagan por el abaratamiento de las subsistencias ha de merecer bien de la opinión pública.

En estos años pasados de guerra se han hecho fortunas fabulosas y todo ello a base de los artículos de primera necesidad.

Por fortuna hemos estado ajenos de la gran guerra y nuestra economía nacional se ha desenvuelto sin gravísimos quebrantes para las clases humildes, que en la remuneración de sus trabajos hallaron los medios suficientes para vivir y para enriquecer a muchos negociantes sin conciencia.

Pero ahora las aguas han vuelto a su cauce y si cabe con la misma impetuosa corriente con que lo abandonaron y buscando restablecer su perdido equilibrio, acosan a los pueblos neutrales, con una gran guerra económica, que trastorna la producción, los salarios y cuanto contribuye a la riqueza nacional.

De ahí que precise una gran batalla contra los acaparadores de las subsistencias; pues mientras rijan los altos precios que ahora rigen no podrá normalizarse la vida del país.

Y lo más grave para el caso es que la agricultura, que es la fuente principal para la normalización de la economía nacional, está atravesando una crisis gravísima porque la mayoría de los productos no tienen un precio remunerador.

Los cereales tienen unos precios que no compensan los gastos que se hicieron para siembra y recolección. La almendra, sin que se sepa la causa, como no sea el que ha habido una cosecha mediana, el tomate, la patata y en una palabra todos los productos de la tierra, se están vendiendo a precios ínfimos pero los efectos no se tocan en los mercados. ¿Por qué? pues por lo de siempre; por el intermediario que es y será siempre el peor enemigo del cosechero y del consumidor.

Es realmente complejo el sistema de abastos y se necesita conocer a fondo el problema para su resolución; pero estudiándolo con detenimiento, buscando entendidos que se

inspiren solo en el bien público, no será difícil hallarle una solución pronta y beneficiosa para todos.

Estamos en momentos de renovación y quizá el gobierno actual tenga como ningún otro un crédito de ilimitada confianza; por eso se explica que en él se hayan cifrado muchas esperanzas y que se confíe en que de raíz se corten los innumerables abusos que en materia de subsistencias, como en tantas otras, existen inveteradas en nuestro país.

Esperamos, pues, que sin precipitaciones, con pleno conocimiento de causa y a la vez con una energía saludable se estirpen esos abusos y se de al pueblo la sensación de que se terminará, de ahora para siempre, el espectáculo poco grato de que los intermediarios hallen siempre el salvoconducto con el cual hacen y deshacen a sus anchas en asuntos, que como este de las subsistencias, tanto interesan a las clases humildes y trabajadores.

Un bando del gobernador militar

El gobernador militar general Baeza, ha publicado el siguiente bando:

«Don Federico Baeza Ledesma, general de Brigada de los Ejércitos Nacionales y gobernador militar de Murcia. Hago saber:

Artículo 1.º Continúa en vigor el bando de fecha 15 del mes corriente.

Art. 2.º Quedará sometidos a la jurisdicción de Guerra y serán juzgados en juicio sumarísimo:

I. Los delitos de rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado, levantamiento de carriles, interceptación de vías de comunicación, ataque a mano armada a los trenes o tranvías, destrucción o deterioro de las obras y efectos destinados a la explotación y comunicaciones y toda clase de atentados por medio de explosivos contra las personas y las cosas.

II. Los de incendio, daño o destrucción perfectos causados en los edificios

La representación proporcional

Se habla por los periódicos de una reforma electoral en el sentido que expresa el epígrafe.

Para ilustrar al lector publicamos hoy una traducción de parte del capítulo que dedica a esta materia el profesor Duguit, en la edición de este año de un Tratado de Derecho constitucional. Es la exposición del sistema belga.

Otro día traduciremos su exposición de la ley francesa de 1919 y la ley electoral alemana.

Conviene advertir para la más fácil inteligencia de lo que sigue:

1.º Que por representación proporcional se entiende el sistema electoral que tiende a asegurar en cada circunscripción a cada partido, un número de diputados proporcional a la importancia numérica de sus miembros.

2.º Que este sistema exige la división electoral del país en collegios que elijan varios diputados; no cabe con la representación proporcional el distrito que elija un solo diputado.

Sistema de divisor común y cifra repartidora propuesto por M. d'Hondt que con modificaciones funciona en Bélgica desde 1899.

Supongamos un escrutinio para la elección de cinco diputados y su pongamos 47.000 los sufragios. Esos 47.000 sufragios se reparten en cuatro listas y estas listas han obtenido respectivamente 24.000, once mil, 9.000 y 3.000 votos. Como hay cuatro listas, se dividirá sucesivamente por 1, 2, 3, 4, cada una de estas cifras. (Si hubiera 5 se dividiría por 1, 2, 3, 4 y 5.)

Con las cifras primeramente expuestas se obtienen los siguientes resultados:

División por 1: 24.000 - 11.000 - 9.000 - 3.000.

Id por 2: 12.000 5.500 - 4.500 - 1.500.

Id por 3: 8.000.

Id por 4: 6.000.

Se colocan después los consecuentes así obtenidos por orden de importancia, hasta la concurrencia del número de diputados que han

de elegirse, de 5 en este caso. Esos cocientes serán 24.000 - 12.000 - 11.000 - 9.000 - 8.000. Este último cociente, 8.000, será el divisor, le

toral. Cada lista obtendrá tantos diputados como sean las veces que este divisor quepa en el número de votos que ha alcanzado. Como cabe 3 veces en 24.000, la lista número 1 tendrá 3 diputados; como solo está contenido una vez en la de 11.000 solo un diputado corresponde a la lista número 2; y por la misma razón tendrá otro la lista número 3. Las demás no obtendrán ninguno por que el divisor no cabe en ninguna.

La ley de 1899 introdujo una particularidad con el voto uninominal, estableciendo que en cada circunscripción, cualquiera que sea el número de diputados a elegir, cada sufragio solo aprovechará a un candidato, entendiéndose sin embargo que cada voto lo es también para la lista a que pertenece el candidato votado.

El problema de designar quienes de los comprendidos en una lista cuyo triunfo no es completo, han de ser preferidos, lo resuelve la ley belga del modo siguiente:

Cada elector puede votar por un candidato y darle así un voto estrictamente personal, o puede al contrario votar oscureciendo un punto blanco puesto a la cabeza de toda la lista. En este caso acepta el orden de dicha lista.

En el escrutinio se atribuirá al primer candidato todos los votos que le son personales y se repartirán de los votos a la lista, los necesarios para formarle el divisor electoral. Se contará en beneficio del segundo candidato de la lista todos los votos personales y se llenará su divisor con los emitidos a favor de la lista y así sucesivamente.

Con este sistema el escrutinio es muy complicado, pero el trabajo del elector es muy sencillo; se le entregan listas impresas y solo queda a su cargo poner un punto negro delante del nombre de un candidato o a la cabeza de la lista,

La experiencia hecha en Bélgica es concluyente. El mecanismo funciona perfectamente, el elector vota con la misma facilidad que en el sistema tan primitivo del sufragio mayoritario. El resultado ha sido aumentar la cohesión de los partidos y disminuir la acrimonia en las luchas políticas.

Vida Deportiva

Fútbol

Hoy se celebrarán en el campo de la Torre de la Marquesa los siguientes partidos:

A las nueve de la mañana, un encuentro entre Unión Comercial y el Club Deportivo Europa.

A las tres de la tarde, otro entre el Nacional y el Europa (Infantiles).

A las cuatro de la tarde; Alcántara F. C. contra el reserva Real Murcia F. C.

LISCANO

Cese por jubilación

Nuestro distinguido amigo el que ha sido jefe del Centro de Telégrafos de Murcia don Enrique Bernal nos comunica en B. L. M. su cese por jubilación en dicho Cuerpo, expresando su reconocimiento por las atenciones recibidas de la prensa durante su permanencia en el mismo.

Nos complacemos en hacer constar que el señor Bernal mientras ha estado al frente de este Centro ha tenido grandes consideraciones para el público y de un modo especial para la prensa, procediendo siempre con justicia y retribuid en cuantas de mandas se le han hecho.

Entre sus compañeros ha sabido conquistarse singular afecto, habiendo sabido hermanar su autoridad con el cariño y respeto de sus subordinados en momentos realmente difíciles para el Cuerpo de Telégrafos.

Nuestra cordial enhorabuena por su actuación y sentimos que los años, esa carga pesada pero inevitable que pesa sobre todos, haya motivado su alejamiento del puesto en que demostró sus innegables aptitudes,

Firma el Directorio dos penas de muerte

Es nombrado Subsecretario de Gobernación, el general Martínez Anido

Reunión del Directorio.—Un nuevo partido presidido por un político viejo.—El problema del alquiler. Siguen los atracos

Por telegrama

Primo de Rivera en Palacio Firma de decretos

El jefe del Directorio militar, general Primo de Rivera, acudió esta mañana a las diez y media a Palacio. Permaneció en el regle alcazar hasta las doce y media. Al salir fue interrogado por los periodistas.

Dijo que había remitido a la sanción del Menarca numerosos decretos. La mayor parte de estos son de trámite.

Los decretos sensacionales, «gerdes», dijo—creo que ya no los habrá por ahora.

El atentado contra un abogado en Valladolid

Los autores serán sometidos a juicio sumarísimo

Después dijo el general Primo de Rivera, que los autores del ataque y atentado contra el abogado de Valladolid, señor Pimentel, habían sido capturados habiéndosele ocupado las armas. Agregó que dichos detenidos estaban convictos y confesos de su delito. Serán sometidos a procedimiento sumarísimo.

El Consejo de Guerra contra los atracadores de Tarrasa

Aun no se conoce el fallo

Refiriéndose el jefe del Directorio al Consejo de Guerra, contra los autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, dijo que esta mañana a las nueve continuaba reunido. Agregó que había citado a los generales que forman el Directorio para las diez, a cuya hora suponía que ya habría sido dictado el fallo para examinarlo.

Suponía el general que la sentencia sería de muerte. De todos modos—dijo—examinaremos la sentencia, sin efecto, necesariamente.

Después del fallo hay un plazo por lo menos de cuatro horas, antes de la ejecución de la sentencia.

El almirante Antón en Palacio

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana estuvo en Palacio el encargado de los asuntos del departamento de Marina, almirante Antón. Cuando salió del regle alcazar fue rodeado por los periodistas. Les dijo que el objeto de su visita había sido el de cumplimentar al Monarca.

Lo que ha firmado el rey

Hay ha firmado el monarca los siguientes decretos del departamento de Guerra: Disponiendo que sean comprendidos en el Real Decreto de 20 de Marzo último, para la declaración de aptitud, los siguientes destituidos: Coronel de Tropas de Policia Indígena y Jaltiana; Director de la Escuela de Equitación; jefe del Depósito de la Remonta; comisión de experiencia de artillería; sección aeronáutica del ministerio y ayudantes del rey.

Concediendo la Gran Cruz de Mérito Militar al general de Brigada

honorable, en la reserva, don Samuel Oliván Gonzales y don José García Samaniego, marqués de la Garraja.

Concediendo la Cruz Blanca del Mérito Militar correspondiente al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Inglada, al comandante de Intendencia, don Fausto Gosalves y al alférez de complemento de artillería, don Oscar María Ferrás.

Concediendo a los coroneles de la Guardia Civil don Fermín Gutierrez Ravoll el mando de la subsección del 22 Tercio (Guadalejara); a don Vicente Tomas Guisela, el mando de la subsección del séptimo Tercio (Zaragoza) a los tenientes coroneles don Gaspar Martorell el mando de la comandancia de Huesca; a don Francisco Esteve, el mando de la comandancia de Oviedo; a don Juan Díaz Paredes, el mando de la de Toledo a don Román Gomez Sanchez, la comandancia de caballería del décimo Tercio.

Lo que publica la «Gaceta»

La suspensión del Jurado

Hay publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones y decretos. Suspendiendo el Jurado en toda España.

Jefes cesantes

Declarando cesantes a los jefes de administración de segunda clase, de Gobernación, don Alberto Fernandez Salamanca y don Antonio Lopez Monte

Consejero de Estado

Encargando interinamente del cargo de consejero permanente del Consejo de Estado, al secretario de dicho organismo, señor González Retiwas.

Los servicios de automóviles

Disponiendo que en un plazo de ocho días se remitan a la Presidencia del Directorio Militar, por todos los departamentos ministeriales, relaciones detalladas de cuantos automóviles y otros vehículos existan en ellos y dependencias afectas.

Comisiones y pensiones en el extranjero

También dispone que en el mismo plazo remitan al mismo centro directivo relaciones de las comisiones y pensiones en el extranjero.

La subsecretaría de Hacienda

Disponiendo que continúe encargado de la firma de los asuntos referentes a la Subsecretaría de Hacienda el oficial mayor de dicho departamento.

Jefes separados de servicio

Disponiendo que se suspenda el abono de sus haberes a los jefes del Cuerpo de Telégrafos don Félix Noguera y don Juan Quisber te Lopez Cruz, condenados a la separación del Cuerpo por un Tribunal de honor.

Las reuniones del Directorio militar

Dos atracadores de Tarrasa han sido condenados a muerte

Esta mañana se reunió el Directorio militar en el ministerio de la Guerra.

Por la tarde celebró otra nueva reunión en la Presidencia.

En dichas reuniones se examinó la sentencia del Consejo celebrado

en Tarrasa para juzgar a los autores del atraco a la Caja de Ahorros.

Dicha sentencia es condenatoria a la última pena a dos procesados. El tercero es absuelto. El Directorio aprobó dicha sentencia.

Asuntos de Hacienda

Después los generales se dedican a estudiar los asuntos de Hacienda.

El encargado de este departamento, señor Illana expone la situación actual del Tesoro.

Se restablece la subsecretaría de Gobernación y se nombra a Martínez Anido

Decreto firmado

El menarca ha firmado un decreto restableciendo la subsecretaría de Gobernación.

Para desempeñar dicho cargo se nombra al general don Severiano Martínez Anido.

El transporte de superfosfatos

Una comisión de fabricantes de superfosfatos ha visitado al jefe del Directorio militar, general Primo de Rivera.

La visita tuvo por objeto solicitar facilidades en los transportes.

Una periodista inglesa visita a Primo de Rivera

El Embajador de Inglaterra, acompañado de la periodista inglesa Sheriden, ha visitado a Primo de Rivera.

Dicha escritora ha hecho últimamente una entrevista al jefe del Gobierno italiano.

También ha hecho otras a diversos jefes de Gobiernos europeos.

La periodista inglesa celebró una extensa conferencia con el general Primo de Rivera, de cuyas impresiones dará cuenta en un importante periódico inglés.

El Gobernador militar a Barcelona

Ha marchado a Barcelona el gobernador militar duque de Tovar. Durante su ausencia desempeñará el Gobierno el secretario del mismo.

Denuncias contra los Ayuntamientos

Una oficina

Ha quedado establecida una oficina en el Gobierno civil, para atender las reclamaciones que formulan los pueblos contra la mala administración de sus Ayuntamientos.

El gobernador civil ha ordenado la apertura de expedientes para depurar los responsabilidades a que haya lugar en dichas denuncias.

Sanciones severas contra los acaparadores y ocultadores de azúcar y huevos

Mañana termina el plazo

Mañana finaliza el plazo concedido para presentar declaraciones juradas referentes a las existencias de azúcar y huevos.

Inmediatamente se aplicarán severas sanciones a los ocultadores y acaparadores.

Las responsabilidades civiles y militares

Devolución de documentos

En virtud de una Real Orden, el Presidente del Consejo ha devuelto a los centros oficiales los documentos que fueron enviados a la Comisión de responsabilidad.

Romanones está restablecido

Y se marcha al campo

El expresidente del Consejo, conde de Romanones, se encuentra restablecido del catarro que ha padecido estos días.

Esta tarde marchó a su finca de Miralesmro.

Permanecerá en esta posesión varios días.

Se prepara la organización de un nuevo partido democrático presidido por Melquiades Alvarez

Lo que se dice

Se dice que las continuas visitas que está recibiendo estos días el presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, están relacionadas con la organización de un nuevo partido democrático.

A este partido se incorporarán elementos nuevos.

Se dice que los socialistas aspiran a que don Melquiades presida un partido de izquierdas antimo-nárquico.

A estos propósitos se oponen los reformistas, que muestran gran resistencia.

Cadarsó quiere solucionar pronto el problema del alquiler

El encargado de los asuntos del departamento de Gracia y Justicia señor Cadarsó, ha expuesto a los periodistas que está estudiando el problema del alquiler, para preparar al Directorio una solución rápida, justa y eficaz.

Los funcionarios de Gracia y Justicia están todos en sus puestos

Los presidentes de Audiencias han remitido al ministerio comunicaciones, dando cuenta de que todo el personal se encuentra desempeñando sus destinos.

Hay algunas ausencias, pero están justificadas.

Todo el personal agregado al ministerio y Direcciones de Justicia se ha reintegrado a sus puestos.

El número de cesantes en Prisiones asciende a cincuenta y uno.

Dos empleados de una fábrica de calzados son atracados, robándoles 5.000 pesetas

Ha sido detenido un atracador

Zaragoza.—Esta mañana a las doce y cuarto fueron asaltados por tres individuos pistola en mano, los empleados de una fábrica de calzado, llamados Antonio Fernandez Idelfonse Blasquez.

El hecho tuvo lugar en el camino de Torrero. Los asaltadores les intimidaron a levantar los brazos, apoderándose de cinco mil pesetas que llevaban en billetes y plata.

Un guardia municipal que acudió, fué desarmado por los atracadores.

Posteriormente fué detenido en una cervicería uno de los ladrones llamado José Martínez.

Se indaga el paradero de los restantes.

El detenido ha sido entregado a la autoridad militar.

Del atraco a la Caja de Ahorros

La serenidad de uno de los detenidos

Barcelona. Durante el Consejo de Guerra, el procesado Saleta, se mostró con sangre fría, y muy optimista. Hoy se le llevó una comida abundante, que fué agotada, pidiendo mar.

Agotada se muestra abatido y triste, diciendo que no interviene en nada.

Se ha comprobado que el auto que usaron los atracadores iba equipado por dos individuos que se dieron a la fuga.

Continúan las cesantías en Hacienda

Se han firmado veinte y nueve

Hay se firmaron veintinueve cesantías de funcionarios de Hacienda.

El rey ha marchado a San Sebastián

El Menarca ha marchado a San Sebastián.

Passará en dicha población dos días.

El régimen parlamentario regional

Pradera y Primo de Rivera

El exdiputado Pradera ha celebrado una conferencia con el jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Este dijo después que habían tratado del nuevo régimen parlamentario regional.

De la Universidad de Murcia Catedrático excedente

Per telegrama de la tarde

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo el pase a la situación de excedencia forzosa, a don Bernardo Vale, catedrático de Historia de España de la Universidad de Murcia.

MERMELADAS «BERNAL»

Notas militares

El capitán general de la región ha concedido permiso para Cieza al Comandante de Guerra don Francisco Marin y para Galicia al capitán de artillería don Lázaro Ros.

Las fiestas de la Merced

Programa de las fiestas para los días 23 y 24 del actual.

Día 23.—Al toque de alba gran diana por la banda de la Misericordia que recorrerá las calles del Barrio.

A las cuatro y media de la tarde, magnífica carrera de bicicletas en la explanada de Santo Domingo en cuyo concurso obtendrán los corredores como premio, magníficas cintas bordadas por distinguidas señoritas del barrio mercedario, amenizando el acto una banda de música.

A las nueve y media de la noche continuación de las veladas en el sitio indicado, con música y pólvora.

A dicha hora comenzará una gran función de cine al aire libre, con un programa selectísimo de películas de festivales. Dicho cine estará instalado a la entrada de la Puerta Nueva.

Continúan todos los días al toque de oraciones el solemne novenario en honor de la Patrona, predicando todas las noches el Reverendo Padre Agustín Garbayo de los SS. CC.

Día 24.—Desde el toque de alba hasta la una, habrá misas.

A las siete, misa de comunión de regis, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis Padre Vicente Alonso y Salgado.

A las diez, será la función solemne, interpretándose por una gran orquesta la Misa del Maestro Esclava, y actuando como celebran-

Sucesos locales

Mordido por un perro

En el Hospital provincial fué curado de una herida en el muslo izquierdo, producida por un mordisco de un perro, el niño de 7 años Aquin Cuenca Valverde, vecino de Puente Tocinos.

El perro, según denuncia hecha a la Jefatura municipal, era propiedad de Ramón Gomez, vecino de Puente Tocinos.

El perro ha sido puesto en observación.

Por tener abierto a deshora

Los guardias de seguridad detuvieron a Luisa Garcia, dueña de una taberna en la calle del Pilar, por tener abierto el establecimiento a horas no permitidas.

Se le impusieron 50 pesetas de multa.

Por no entregar los partes

El funcionario de vigilancia señor Gomez, denuncia al dueño de la pesa titulada de Paso Teodoro, por no remitir a la Comisaria los partes diarios de entradas y salidas de viajeros.

Se le han puesto 50 pesetas de multa.

Carterista detenido

Un cabo de seguridad detuvo al conocido carterista Federico Martínez Roca (a) Federo.

La detención la realizó el referido funcionario, por estar el Federo haciendo actos inmorales.

Se le multó con 75 pesetas.

Estudios superiores de Piano

Las alumnas y alumnos que han terminado la carrera, o cursen en los últimos años:

Estudios de RITMO y EXPRESION.

Estudios de PEDALES.

Estudios de NOTAS DOBLES.

Estudios de SONORIDAD.

Estudios de HI-TORI de la Música.

Estudios de estas especialidades a cargo del renombrado pianista Enrique Martí.

Consultar en los médicos.

NOTICIAS

Se ha dado a la retirada de paseo en el Barrio de San Nicolás, 81.

Antonio Rodriguez

Perito Agrícola

En el Oratorio de esta Sociedad...

Se aplicarán por el alma de María...

Se aplicará el socio don José María...

Se aplicará a las siete continuas...

Se aplicará la novena en honor de...

te el muy ilustre señor don Jesús Luce, Canónigo de la S. I. C. Ocupará la Sagrada Cátedra, en tan solemne acto el referido padre Agustín Garbayo.

A las cuatro de la tarde: Será la última novena, predicando el mismo padre Agustín Garbayo.

A las 6 y media de la tarde, Solemne Procesión con las Imágenes de costumbre presididas por la Virgen de las Mercedes.

Esta procesión recorrerá las calles de Santo Cristo, Zambrana, Zoco, Saurín, Barrienuve, Plaza de la Cruz, Trapería, Santo Domingo, Merced, Tiro-Alto, Cigarral, Madrid, Plaza y Calle de la Trinidad, Victoria y Orcasitas.

A la entrada de la procesión al templo se iluminará espléndidamente la Iglesia cantándose a gran orquesta la Salve del maestro Es-lava.

Terminarán éstos solemnes actos con un ferrenio de despedida a la Virgen por don Antonio González Cebrian, beneficiado de la Catedral y Capellán de esta Iglesia.

Por la comisión, El Presidente, Argeñal Niño.—El Secretario, José López Nicolás.

Nota.—El sobrante que exista de los gastos de los festejos se dedicará a socorrer a las familias pobres del barrio.

Muy importante: La Comisión espera de la benevolencia de los vecinos del barrio mercedario, engalanan los balcones con colgaduras y luces al mejor efecto que se dena.

Revista de Derecho Privado

A los abogados, jueces, notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los registros (Hipotecaria y Notarial), cementada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 190 (septiembre 1923), cuyo sumario es como sigue:

I. Notas sobre la evolución doctrinal de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública. Siglos XVI: I. La doctrina de Glosadores y Postglosadores en la tradición jurídica española.—II. La expropiación en los juristas del siglo XVI. Posición relevante de Fernando Vázquez de Menchaca.—III. Doctrina de Grotio y discusión sobre el dominio eminente, por F. Clemente de Diego, Catedrático de la Universidad de Madrid.

II. Doctrina Jurídica Catalana: Pertenencia de los frutos acumulados por el donador universal que se reservó el usufructo.—Prescripción a favor de la libertad.—Extinción de un fideicomiso y de otras cargas sucesorias.—Ejercicio de la fadiga.—Anulación de un hereda-

miento por segundo matrimonio.—Excepciones a la doctrina general sobre la lesión, por J. Maspons Anglases, ex Presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, pág. 272.

III. Jurisprudencia: Del T. S.: Enjuiciamiento civil: I. Parte general: 1) De la defensa por pobre.—2) De las cuestiones de competencia.—3) De las resoluciones judiciales.—II. Jurisdicción contenciosa: 1) Del juicio ordinario: a) De las pruebas, por el Dr. J. Paul, página 286.—De la dirección de los registros, por Joaquín Domínguez Barros, registrador de la propiedad, pág. 284.

IV. Notas Bibliográficas: Tratado de la Profesión de Abogado. (Organización.—Reglas y usages.—Técnica profesional), de J. Appleton, por F. Becerra, Catedrático de procedimientos y práctica forense, página 284.—El problema de los foros en el noroeste de España, por Constantino Bernalde de Quirós y Francisco Rivera Pastor, por Antonio Agullar García, Magistrado, página 287.

Las suscripciones comienzan en enero España, semestre, 11 pesetas; año, 20 pesetas; Extranjero, año, pesetas 25. El Administrador, calle de las Pezcas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Un astrónomo británico ha comprobado que existe la vida en el planeta Marte

Hay vida en el planeta Marte; por lo menos la existencia de la vida vegetal no ofrece lugar a dudas; en cuanto a la vida animal, es posible que también se esté en dicho astro.

Tal es la conclusión a que ha llegado y que formula el astrónomo inglés Ryves, que ha permanecido estudiando durante un año el planeta Marte, valiéndose de un poderoso telescopio emplazado en Tenerife, en el pico de Teida, a una altura de 8.000 pies por encima de la región del polvo y de las nubes.

El «Daily Mail» publica el siguiente resumen de las observaciones hechas por el citado astrónomo:

«Alrededor de cada polo de Marte, revela el telescopio la existencia de una masa blanca, brillante y redonda, que aumenta durante el invierno marciano y disminuye hacia el verano. Claro está que esas masas blancas son las hielos polares de aquel planeta. Y así le han reconocido la mayor parte de los astrónomos.

Si esos polos están helados, prueba es de que Marte tiene no solo agua, si que también aire, y como los polos de Marte están situados casi a la misma latitud que los terrestres, se puede colegir que el clima ha de ser en dicho planeta aproximado al nuestro.

Además es completamente cierto

CAMIONES DODGE BROTHERS

Disponemos para entrega inmediata chasis de uno y medio tonelada. Estos camiones están fabricados especialmente para las grandes líneas de viajeros, y para el transporte de mercancías.

SUCESORES DE RAMON SERVET

Villaleal 2 y 4.—MURCIA

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS

CAJA DE ALQUILER

Interés al 4 por 100 anual.

Precios reducidos.



que se van produciendo cambios en determinados lugares de la superficie de Marte. Hay prementeras y canales que aumentan e disminuyen según las estaciones, indicando que en ese mundo, alejado del nuestro unos cuarenta millones de millas, hay una especie de vida.

Se llega, pues, a la irrefutable conclusión de que Marte posee aire, agua, calor, y una vegetación considerable, condiciones todas indispensables para la vida inteligente.

Sin embargo, todavía no existe prueba de la presencia de una humanidad en Marte.

Ceregulusa "ORTIZ"

EL REY DE LOS ALIMENTOS
1111 VEGETARIANOS 1111

Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias.

AGENTE EN MURCIA

Miguel Prado

SE VENDE en Pácheo 10 toneladas de vino de 39 a 40 arrobas, de castaño, usadas. Para tratar de ellas, Plaza de la Iglesia, 2.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOHA
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés

JABONERIAS, 16

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 1; Defunciones, 3; Matrimonios, 0

Precios del mercado

LENJA

DIA 22 DE SEPTIEMBRE

de las 60 kilos

Papas, 6'50

Tomates, 6'00.

Pimientos 8'25

Idem colorados, 20.

Bejotas, 17'00.

Melones, 7'00

Melocotones, 00'60.

Sandías, 8'00.

Limonas, 10'00.

Calabazas tetaneras, 6'00.

Cebolla, 4'25.

Berreganas, 0'45.

Chiribias, 14'00.

AUTOMOVILES

HUDSON

ESSEX

Super six

ACCESORIOS

Motors

Juan García Gonzalez

CONCESIONARIO

Zambrana 3

-: MURCIA -:

Teléfono 235

COLECCION UNIVERSAL

Esta biblioteca más completa del mundo. La más numerosa: 680 números publicados. La mejor presentada. La que escoge más cuidadosamente obras y autores. La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc. Y la más económica. Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo solo cuesta; 8 PTAS. Número suelto 0'50 CTMOS. Le enviamos gratis el Catálogo completo Suscripciones en todas las librerías y en «CALPE»

San Mateo, 18, Apartado 547.—MADRID.

Peres, 0'00.
Freguillas, 0.
Bonifates, 3'00.
Uva, 15'00.
Ajos, 0'00.

PERCADERIA

Merluza, 5.
Pescadilla, 3'00.
Pajel, 3'00.
Bequerón, 0'00.
Boga, 1'60.
Alacha, 0'00.
Dorada, 2'50.
Mojel, 2'50.
Salmonetes, 5'00
Sardina, 1'00.

Boletín Religioso

Septiembre 1923

DOMINGO XXIII

San Lino.

CULTOS

En la Merced.—Solemne novena a María Santísima de las Mercedes.—Se hará al toque de oraciones con exposición de S. D. M., Rosario, Letanía, Santo Dios, Sermón, Novena, Reserva y Salve. Todos los días predicará el Reverendo P. Agustín Carbayo.

Horario de Misas de hora fija los domingos y días festivos, en las Iglesia de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Josefina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación Berja y los demás días a las ocho y media.

A las once, por intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet.

A las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En la Merced. Las misas y estación por don José Catañ y Torres y don Lino Torres Abad.

Para la higiene de la boca

Pajillos americanos de madera aseptica, fabricación española a Bazar Murciano de la conocida marca «Elve Imprescindible».

La caja con 400 pajillos peseta 0,75.

— BAZAR MURCIANO —

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos pelitre contra los mosquitos, mosquitos y en general para todos los insectos dañinos, se venden botellín pulverizador en el «Bazar Murciano».

«Fuera canas».

La Brillantina Emilina preparada más práctica para quitar las canas, no mancha ni irrita al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocino.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

no estaríamos tan distanciados como estamos ahora.

«Adiós, Si, como he oído decir a los hombres buenos, hay perdón para el mayor peccador, habrá perdón para ti. En cuanto a mí, toda mi vida terrenal no será sino una larga tortura. Te aborrezco y, sin embargo, te amo. Me estremesco al recordar que nuestros labios se han juntado, y a pesar de eso siento un profundo desconcierto al pensar que no volveremos a vernos.

«El enviarte esta carta es el acto de un loco; pero no podía descansar hasta que supieras por qué he muerto para el mundo. Tu pecado pesa sobre mí como una lesa. Mejor se portaría la idea de que el asesino era yo y no tú... tú, tan joven y tan bella... tú, la mujer en quien deposité mi fe.

«Jamás ostentaré el título de Loxmore, ni reclamaré mis derechos a su patrimonio. Me llamaré por algún nombre honrado y honesto que no despierte el terror en mi pecho y la sospecha en los ojos de los que lo oigan mencionar, trabajaré para ganarme el pan cotidiano y procuraré olvidar... hasta que la muerte venga a libertarme.»

Reginaldo»

CAPITULO XLIX

EL ERROR DE BEATRIZ

El último pliego de la carta se cayó de las manos de Lena.

Su blanca faz estaba rígida y sus ojos extraviados.

Luge, como sacudida por una idea repentina, pareció recobrar la conciencia de que sus manos estaban desocupadas y se inclinó maquinalmente para recoger las esparcidas hojas de papel.

Sus manos temblaban. Sus labios estaban sin sangre, como sus mejillas. Volvió los parados ojos, dilatados y llenos de espanto, hacia la delgada y enrojecida cara de su herma-

na, y con voz baja y contenida por el miedo con un acento de súplica desesperada preguntó golpeando la carta acusadora:

—¿Qué significa esto?

—Significa que es inocente—respondió dolidamente Beatriz oprimiéndose el pecho con las manos, amarillas como la cera.—Significa... ¿por qué me miras así?—A pesar de su debilidad se agitó en el lecho asustada al ver la expresión de su hermana.—¿Lena! ¿Crees que fui yo? ¡No, no, no!

Con la respiración entrecortada dejó caer la cabeza en las almohadas.

Su derredé y suiste cabellos rodeaba la pequeña cabeza como una aureola.

—Séntate—dijo sin aliento.—Voy a decirte lo que sé. Ahora puedo atreverme a decirte.

Lena obedeció. Su rostro se suavizó y se calmó.

Pero el espanto no había desaparecido todavía de sus ojos.

BAZAR INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villalón, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

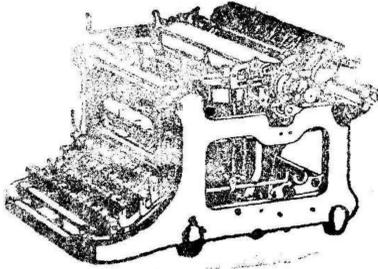
Distancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Solinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y CROSLEY
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BEBLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración
 Muebles para despacho a plazos y contado



Delegado Regional
 para Murcia y su provincia
BALTASAR PONS

Teléfono núm. 657.

Carmen, 11, Murcia

Anemia, Tuberculosis,
 Neurastenia,
 Catarros crónicos etc.

TOMAD
Histógeno Llopis
 Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosaes 8 y 12, Madrid

DIABOLO DE GOMA
 Bazar Murciano

Productos CUTEX
 PARA MANICURE
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
 De clase superior. Prácticos y bonitos.
 BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Bazar Fallego (Palmar) Sucesores Juan Bernal e Hijos

Especialidad en Jarabes y Anisados Finos y cerriónicos

Bombas centrífugas, Separadores magnéticos, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para secadoras, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domicilio en Barcelona: Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 624
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1877	213.933'26	100.022'00	71.322'75	49.719.04
1881	420.551'54	153.153'60	140.183'84	271.655'87
1891	835.362'84	303.901'40	268.454'31	354.271'76
1901	1.172.470'96	317.253'70	490.823'65	508.406'98
1911	2.630.391'45	1.100.643'61	878.463'82	1.975.806'60
1921	16.923'084'70	2.378.600'98	5.220.178'58	3.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros
 Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Monteverde
 Santa Teresa, 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana por escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Peseiros de la costa occidental de Africa.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

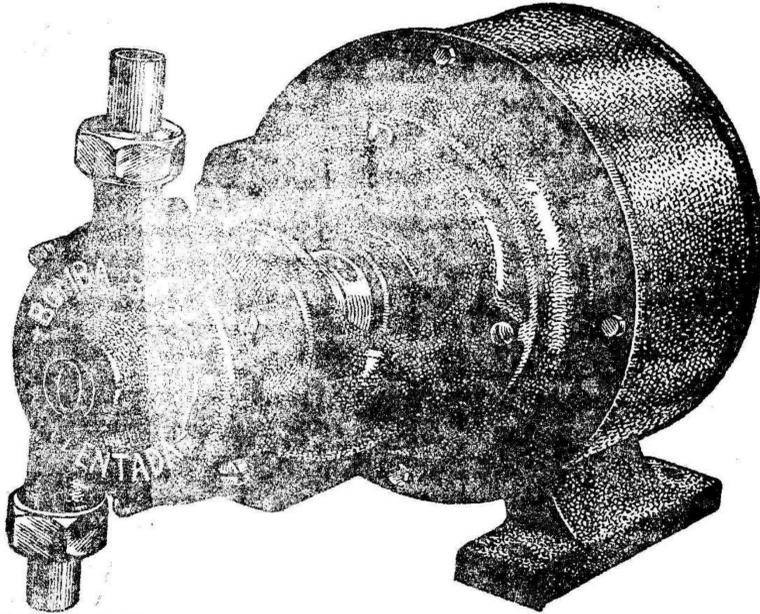
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Caribíes a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se publican y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros que tienen la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajeros para todos los puertos de las líneas regulares, y las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

MANUEL HILLA SALA—Calderería de la Unión



Agente Comercial para Murcia, Albacete y Almería, BALTASAR PONS. Proclamación, letra C.—MURCIA.—Teléfono 657. Latínica que no necesita engrase

Muebles de todas clases y objetos

para las casas

HOTEL DE VENTAS

34 A TOCHA 34

MADRID

El establecimiento de esta índole

más importante de España

AGUAS MINERALES NATURALES DE "LA HIJOSA,"

Sulfatado—clorurado—magnésico—sódico—cálcico

El purgante más suave, rápido y eficaz

Supera a todas las conocidas nacionales y extranjeras y sus curaciones en bebidas y baños parecen milagrosas, probadas y siempre estaréis reconocidos a su descubridor y propietario

Enrique Molina Flores

SOCUELLAMOS (Ciudad-Real)

EL SOL Agencia de encargos Pascual, 11 MURCIA y transportes de domicilio a domicilio. Teléfono 181

Casa Madrid: Arlaban, 9. Teléfono M. 3755.—Alicante: Boquería, 42. Teléfono.—Cartagena: Honda, 23. Teléfono 169.—Lorca: Canalejas, 28.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Orizaba: Lucía Perez, Saleres, 1.—Valencia: «El Rayo», Quiles, 12.—Barcelona: Reco, 52.—Bilbao: Cánovas del Castillo, 23. Teléfono 266. Sucursal en Jumiella: Gimeno y Herrero, Cánovas, 30. Escríbanos a mano de puercas visitantes.

REUMÁTICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mautur, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con el bálsamo para que el efecto sea inmediato

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Salmer

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derratimiento completo.—4.ª Acción cosmética y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta, adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Máquinas para afetar sistema Guillotte, platabandas, estuche cuero.—Pesetas 5.

NVAJAS DE AFEITAR—Dupan, Duplex. Facilita el afeitado.